Año X. Miércoles 30 Junio de 1880. Núm. 1727.








ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.



## Seccion Oficial.

*La Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Fomento autorizando la venta del aceite de olivas mezclado con el de algodon, con tal que el vendedor lo anuncie así al público.

Publica tambien un Real decreto de Ultramar, dejando en suspenso en Puerto-Rico, Filipinas y Fernando Póo la ejecucion del decreto de 23 de Mayo de 1879 sobre ingreso y ascenso en las carreras de la administracion del Estado en Ultramar.

## Extranjero.

Si se ha de juzgar por los preparativos que hace la China, la guerra con Rusia promete ser encarnizada. El ejército chino asciende á 600.000 hombres; pero solo pueden considerarse en actividad 200.000 infantes y 80.000 caballos. Se admite á todos los extranjeros que quieran dedicarse á la instruccion militar. El armamento antiguo se va sustituyendo por nuevo. De la guardia imperial, solo cuatro batallones están armados con fusiles de aguja; otros dos tienen armamento de chispa.

—En la Cámara de diputados de Francia se ha presentado el dictámen introduciendo notables economías en el personal de los tribunales de Assises.

Los individuos disidentes de las izquierdas, con motivo de la amnistía han daclarado que seguirán formando parte de los grupos á que pertenecian, pues no se habian separado de sus compañeros más que en una cuestion concreta.

—Al empezar la sesion de la Cámara de los diputados, en Roma, un individuo que se hallaba en una de las tribunas arrojó el dia 25 dos enormes piedras sobre los bancos de los representantes del pais, sin que afortunadamente resultase ninguna persona herida.

El autor de este atentado ha sido detenido en el acto y puesto á disposicion de los tribunales.

Gerona 30 Junio de 1880.

## Buena nueva.

Los periódicos de Madrid y provincias publican la fausta noticia, con referencia á un telégrama del Capitan general de la gran Antilla, de estar casi pacificada la isla de Cuba, habiéndose entregado los insurrectos sin condiciones.

Si el hecho es cierto; si tan halagüeño suceso se confirma y de nuevo la paz reina en aquella apartada provincia por cuya posesion tantos sacrificios lleva hechos la madre pátria y tantos los leales españoles de la isla, preciso es que se ponga mucho cuidado en conservar esa paz querida y en evitar el que nuevos trastornos vengan á ensangrentar de nuevo el suelo de aquella joya de nuestro territorio en detrimento de nuestros intereses y de la integridad nacional.

Si la pacificacion que se anuncia se confirma, como de todo corazon deseamos, y el enemigo ha entregado las armas sin condiciones, justo es que, los que de españoles nos preciamos, rindamos un leal tributo de admiracion y gratitud al general Blanco, que ha conseguido la tranquilidad del pais á su mando sin nuevos convenios ni concesiones que pudieran animar una vez mas á los perpétuos adversarios de España como ha sucedido despues de la paz de Zanjon, cuyo tratado, llevado á término por el general Martinez Campos con la generosidad que á éste distingue, no produjo lo que se esperaba y jamás nosotros creimos, sino el envalentonamiento de los que, debiéndose creer vencidos, se juzgaron tan potentes como poco leales á sus ofertas.

Siendo muy conocida nuestra opinion en lo referente al modo como creemos debió hacer la guerra en Cuba; á la manera con que opinamos debe procederse para asegurar la paz y á los procedimientos que deben emplearse en materia de concesiones de derechos y libertades, no creemos prudente ni pertinente repetir hoy cuanto hemos dicho en cien ocasiones distintas. Creemos que á pueblos esclavos hasta ayer, deben concedérseles derechos á pequeñas dósis para que se acostumbren á usarlos sin abusar al presente y puedan ser libres sin riesgo en un porvenir próximo: creemos que á los enemigos no se les debe tratar despóticamente si así lo merecen y que, por el contrario, debe atraérseles sin humillaciones de nuestra parte; pero estamos convencidos de que á los díscolos se les vence con el castigo ejemplar sin consideracion alguna: creemos que, para conservar la paz y borrar todo motivo en que puedan apoyarse los filibusteros, dado caso que deseen intentar alguna nueva asonada, lo primero que hay que hacer, lo que urje, lo que es indispensable llevar á cabo caiga quien caiga y pese á quien pese, es la moralizacion de aquella administracion en todos sus ramos: castíguense severamente al empleado prevaricador, al ajiotista, al infiel á su cometido, al que no observe la conducta que la moral y la nacion le imponen, y premiése al que se exceda en el cumplimiento de sus obligaciones, dando garantías de estabilidad á los que cumplan. Sin moralidad, sin justicia abajo y arriba y en medio y en los lados, todo será inútil, porque el cáncer seguirá royendo la vida si no se le arranca de raiz.

Esto creemos y hemos dicho con mas amplitud antes de ahora y en la conciencia de todos está la necesidad de que así se proceda. ¿A que insistir pues? Hoy cúmplenos solo celebrar la paz, regocijarnos ante tan buena nueva y desear que su confirmacion sea tan exacta como muchos y patrióticos son nuestros deseos.

## Un combate naval.

De una correspondencia de Lima, fechada el 14 de Mayo en dicha poblacion, tomamos lo que sigue, referente á la lucha que sostienen peruanos y chilenos en aquellas latitudes.

La escuadra chilena, compuesta de los buques *Blanco Encalada, O' Higgins, Amazona, Angamos, Huáscar* y *Pilcomayo*, á las órdenes del almirante Riveros, se encontraba el 1.º de dicho mes en las aguas del Callao, bloqueando aquel puerto. A la una de aquel dia, las fuerzas enemigas, que se hallaban ocho millas afuera, cerca de la isla de San Lorenzo, soltaron las amarras y avanzaron en actitud de combatir. El *Blanco Encalada*, buque almirante, dirigióse hacia la batería del Sur, en la cual hay montados dos cañones Rodman de á 1.500, y el *O' Higgins* dió la vuelta á la isla de San Lorenzo, yendo á colocarse cerca de Mar Brava.

Los buques restantes tomaron tambien posicion de combate, abriendo los fuegos como á 3.500 metros de la costa. Los peruanos, que no podian alcanzarlos se entretuvieron en echar al aire voladores chinescos. Mientras tanto, el *O' Higgins* y el *Blanco* disparaban contra la batería de la Punta; pero habiéndose puesto á tiro el acorazado *Almirante*, recibió un cañonazo de uno de los Rodman, pasando el proyectil por encima del buque. No creyó prudente esperar el segundo disparo y se hizo á la mar, dejándo á sus compañeros comprometidos en la lucha.

El combate fué más un simulacro que una batalla, siendo ésta la segunda vez que los chilenos amagan sin formalizar la lucha en aquellas aguas, donde los buques españoles tanta gloria conquistaron al mando de Mendez Nuñez. A las cinco de la tarde se retiraron los chilenos á sus fondeaderos, acosados hasta última hora por los tiros de las baterías peruanas. Nada sufrieron éstas. Algunos heridos, y dos mujeres muertas fueron el triste tributo pagado á la discordia en la accion de guerra que nos ocupa, y segun relacion oficial, se hicieron en ella 270 disparos por la escuadra bloqueadora, á los cuales contestaron con 160 las baterías atacadas.

## Correspondencia.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Madrid 25 de Junio de 1880.

La cuestion de arriendo de los tabacos de Filipinas, como anuncié á V. hace tiempo, ha sido puesto sobre el tapete inmediatamente que las córtes han suspendido sus tareas y su aprobacion no se hará esperar mas tiempo que el necesario para reunir todos los informes y datos que el gobierno considere indispensables á fin de que la resolucion de tan importante y trascendental asunto lleve el sello de la mas estricta legalidad, ya que no puede resolverlo con el concurso de las cámaras como era su deseo, por no haber recibido en tiempo oportuno el dictámen de la comision nombrada al efecto y no poder esperar á que las córtes vuelvan á reunirse, porque los intereses generales de aquel archipiélago reclaman con urgencia una solucion definitiva. Esto decian hoy dos hombres importantes del partido conservador-liberal.

Anoche visitaron al senador Martinez Campos varios de sus compañeros de armas, entre ellos Prendergast, Terreros, Daban, Ochando y otros. La conversacion giró sobre los asuntos del dia.

El nuevo Capitan general de Cataluña ha estado hoy en Palacio y conferenciado con el rey por espacio de media hora. En los primeros dias de la semana próxima saldrá para su destino.

Hay quien, bechandola de muy enterado de ciertos secretos, asegura que los fusionistas no tienen motivos justificados para dudar de que

se justifique en tiempo oportuno, acontecimientos presagiados en mas de una ocasion, con muy poco acierto; pero que las circunstancias de entónces no son las mismas de ahora, pues que las cosas han cambiado mucho, y necesariamente han de cambiar tambien sus corrientes. Que el acto realizado en el consejo de ayer, léjos de defraudar legítimas esperanzas, debe robustecerlas, porque no debe olvidarse que en el curso de graves y largas enfermedades, una rápida y notable mejoría es síntoma muchas veces de una muerte cercana. Y esto que acontece á las individualidades, acontece tambien á los partidos.

*El Corresponsal.*

---

*Madrid 26 Junio de 1880.*

Con motivo de ser hoy el segundo aniversario de la muerte de la malograda y virtuosa reina *Mercedes*, los reyes salieron esta mañana á primera hora para el Escorial, con el fin de visitar la tumba que guarda los preciosos restos de tan angelical criatura, cuya pérdida sienten cada dia mas los amantes de las instituciones. Sin aparato de ningun género, se celebró en la capilla donde se encuentra sepultada, el santo sacrificio de la misa que SS. MM. oyeron con el mayor recogimiento. Unos cuantos servidores leales de la inolvidable reina *Mercedes*, sé que se congregaron á las siete de la mañana en el Santuario de Nuestra Señora de la *Paloma* y mandaron celebrar una misa por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Para en el caso de que el señor Cánovas del Castillo lleve á cabo los propósitos de modificar el ministerio allá para el Otoño, se tiene como indudable la entrada del *Marqués* de Orovio en el departamento de Hacienda.

En el palacio del Congreso se han reanudado las obras que se emprendieron en el verano próximo pasado.

Una carta recibida hoy de París anuncia que el *Sr. D. Manuel* Ruiz Zorrilla pasará unos cuantos dias del mes de Agosto en uno de los establecimientos balnearios inmediatos á la frontera, por prescripcion facultativa.

Los señores *Alonso Martinez*, Sagasta y Martinez Campos han tenido hoy una entrevista, en la cual parece que se han ocupado de algunos asuntos relacionados con los comités de provincias. Dicen que el señor *Martinez Campos* dió cuenta á sus compañeros de una conferencia que tuvo ayer con su antiguo amigo el *Sr.* Conde de Valmaseda y á la cual dán cierta importancia política los que presumen de bien informados.

A las nueve de la mañana ha llegado á la estacion el cadáver del renombrado hombre político *Sr.* Fernandez de los Rios, que fué recibido por la comision del partido progresista democrático nombrada al efecto. En uno de los salones convenientemente dispuesto y preparado de antemano, ha sido depositado. Muchos amigos políticos y particulares del finado le han visitado esta tarde en la estacion. *Unas* cuantas parejas de órden público prestaban sus servicios por aquellos alrededores.

El Presidente del Consejo de Ministros, á primera hora de la tarde, ha sido visitado por sus compañeros Romero Robledo, Elduayen y el de Ultramar, con quienes ha conversado sobre asuntos de su respectivo departamento.

*Nada* mas por hoy.

*El Corresponsal*

---

S. Feliu de Guixols 28 *Junio* 1880.

Muy Sr. mio y de mi particular aprecio: *T*engo el gusto de participar á los habituales lectores de esta comarca, que se nos ha asegurado por conducto fidedigno, que nuestro apreciable y activo *D*iputado á Córtes por este distrito *Don Alberto* Camps, ha conseguido del Excelentísimo Sr. *M*inistro de Fomento que se procediera cuanto antes posible á los estudios de la carretera de esta villa á Palamós, obra sumamente indispensable para favorecer el gran movimiento de estas industriales y fabriles poblaciones.

Este proyecto, debido al interés con que el Sr. *C*amps atiende las mejoras morales y materiales de sus representados, no podrá menos que influir de una manera altamente favorable en toda esta comarca que hace tiempo aspira á la realizacion de esta obra, para enlazar la tercera poblacion de la provincia con la carretera de *P*alamós á Gerona.

De esperar es que el pensamiento no se quede solo en proyecto: nosotros confiamos que para el levantamiento de los planos y mas tarde para la realizacion de los trabajos, sabrán secundar los buenos deseos del *Sr.* Camps, las corporaciones de *S*an *F*eliu, Valle de Aro, Calonge y Palamós procurando por su parte allanar todas las dificultades que se presenten para facilitar la pronta terminacion del proyecto referido, valiéndose de los medios que su posicion oficial y administrativa les permite en tales casos, en la seguridad de que sus administrados les quedarán sumamente reconocidos.

Entretanto, cumple á nuestro deber felicitar con tal motivo al incansable y celoso Diputado á Córtes D. Alberto Camps dando las mas expresivas gracias al *E*xcmo. *Sr. M*inistro de Fomento *D. F.* de Lasala, por haberse dignado acceder á los ruegos de nuestro representante en bien de la comarca y del pais en general.

*C*on la realizacion de este plan y la pronta terminacion de la carretera de ésta á Gerona en su trayecto de Llagostera á *C*assá, debido tambien á los trabajos del *S*r. Camps y del malogrado Sr. Florejachs (Q. E. P. D.); nuestra hermosa y fabril poblacion puede estar satisfecha de haber conseguido lo que tanta falta le hacia para no estar divorciada del resto de los demás pueblos y ciudades de *E*spaña.

Si á tan loables trabajos podemos ver realizados los que por telégrafo se nos participa con la sancion de las leyes referentes á los ferro-carriles de Caldas de Malavella á Figueras y de *B*lanes á *G*erona, ó sean los conocidos por ferro-carriles del Bajo Ampurdan y de la *S*elva, escusado es decir que estaríamos de completa enhorabuena.

De V. affmo. servidor Q. *B. S. M.*

*El corresponsal.*

---

Hostalrich 28 Junio 1880.

Mi distinguido amigo: En los dias 2, 3 y 4 del próximo Julio celebra esta villa su fiesta mayor; y por las noticias que he adquirido y preparativos que se observan, creo que será en el presente año tan lucida como lo permitan los recursos de una poblacion de corto vecindario. Las funciones religiosas se efectuarán con la solemnidad que sabe desplegar siempre nuestro dignísimo párroco, siendo presididas por el Ilustrísimo *A*yuntamiento constitucional quien, segun antiquísima costumbre, asiste en corporacion á todas ellas.

*R*especto á diversiones públicas, se está levantando á estas horas, y en el mejor sitio de la poblacion, un grandioso y lujosísimo entoldado á cargo del acreditado adornista de Molins de *R*ey *S*r. *B*aliarda, y la orquesta «Muxins de Sabadell» dirigida por el jóven compositor *D. A*lberto Cotó vecino de Figueras, á más de ejecutar como siempre escogidas piezas, estrenará la nueva sinfonía titulada «Recuerdos de *H*ostalrich.»

En conjunto pues, tengo la seguridad de que no ha de faltar aqui animacion y movimienio, y que los vecinos todos se esmerarán cuanto esté de su parte para obsequiar debidamente á los muchísimos forasteros que en semejantes dias suelen honrarnos con su presencia.

Que se animen los lectores de LA LUCHA, y si á visitarnos se deciden, desde luego puedo asegurarles que habrán de dar por muy bien empleados sus pasos aun cuando no fuera sino por disfrutar un momento de la hermosa perspectiva que ofrecen los elevados cerros del Monseny, el legendario castillo de «Monsoliu» y las rientes orillas del *T*ordera. «*Y*o no he visto cosa más bella y llena de poesía que el hermosísimo paisage que se destaca desde la elevada meseta donde se asientan las históricas murallas de esta villa.»

Así se expresaba pocos dias hace un ilustrado amigo; y si no temiera yo que se me atribuyese á pasion, habia de confirmar en todas sus partes aquella galantería su afectísimo y atento servidor,

*El Corresponsal.*

## Gacetilla General.

El domingo último estuvo en esta ciudad, en donde permaneció breves horas, el Sr. Fiscal de la Audiencia del territorio, quien se hospedó en la casa de nuestro particular amigo D. Alejandro Rovira.

—Siendo muchas las familias que en verano suelen trasladarse á *R*ipoll y *P*uigcerdá á pasar los meses de calor, creemos se nos agradecerá el que les digamos, con motivo de la apertura del ferro-carril de Barcelona á Ripoll, que los trenes salen de esta villa á las cinco horas cuarenta y seis minutos de la mañana y 3'10 de la tarde y de Barcelona para Ripoll á 5'45 de la mañana y 2'20 de la tarde, cuyo trayecto se recorre en cinco horas.

Los trenes que salen de esta ciudad enlazan con los de Barcelona á *R*ipoll en *G*ranollers, de manera que de aquí á Ripoll el viaje se hace con toda comodidad.

—El baile que en la noche del último domingo tuvo lugar en los espaciosos jardines del Centro Industrial, estuvo, como todos, muy concurrido. Fue al piano, tomando parte en la velada una de las sociedades corales, la cual ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

—*E*l *P*residente de la República francesa ha concedido una medalla de plata á don *J*uan *J*uli, cabo de mar de La *E*scala por los ausilios que en noviembre último prestó á un buque francés el «Leopold» en las inmediaciones de Rosas.

—A un periódico le escriben de *S*anlúcar, que una mujer ha dado á luz allí cuatro niños en un solo parto, uno de ellos muerto y los otros tres vivos continuando en perfecto estado de salud. En el pueblo ha producido tal efecto el fenómeno, que la autoridad ha debido colocar dos guardias municipales á la puerta de la venturosa casa.

—Segun un telégrama, S. M. el Rey ha sancionado las leyes de los ferro-carriles de *B*lanes á esta ciudad y de Caldas de Malavella á Figueras.

Este proyecto aprobado, es el antiguo conocido por ferro-carril del Bajo *A*mpurdán y que, el concesionario nuestro buen amigo Sr. Merly, reformó en este sentido segun dijimos á su tiempo.

*F*elicitamos al Sr. Merly y al país objeto de mejora tan importantísima.

—Nuestro particular amigo *Don* Telesforo Yzal, ha demandado de injuria y calumnia ante los tribunales al, que lo es tambien nuestro, *D.* Hermenejildo Vila, director de *El Guixolense*, á consecuencia de la polémica sostenida por ambos señores con motivo del embarque de corcho en *S.* Feliu de Guixols de cuya cuestion tienen conocimiento los abonados á este periódico.

Mucho sentimos que á este resultado se haya llegado.

—Segun *La Voz del Pirineo*, periódico de *P*uigcerdá, han ocurrido distintos casos de hidrofobia en los pueblos de Angustrina, *V*illanova y *A*stroll.

*C*on tal motivo, el Alcalde de *P*uigcerdá ha tomado enérgicas medidas para evitar las consecuencias que las mordeduras de los perros suelen producir en este tiempo de calores.

—*L*a guardia civil del puesto de Navata ha denunciado á la autoridad competente, á cuatro individuos vecinos de Crespiá hallados pescando en el rio Fluviá, sin licencia y con red de las prohibidas é infraccion de la veda.

—Un perrito mordió hace unos dios á una lavandera que ejercia su oficio en el Oñar.

*E*n el camino de Barcelona, un payés sufrió igual suerte de parte de un perrazo el sábado último.

De noche nuestras calles estan convertidas en paseos y escenario de conciertos de la gente perruna, la cual suele proporcionar sustos mayúsculos á los transeuntes. *N*ada mas.

—*N*uestro colega *El Teléfono Catalan* ha suspendido temporalmente su publicacion.

Lo sentimos muy de veras.

—Hemos recibido una atenta circular y dos lujosos ejemplares del programa para el certámen literario que, bajo los auspicios de *S. M.* el Rey, celebrará, á fines de Setiembre, la *S*ociedad Julian Romea de Barcelona.

Los premios son veinte; todos ellos de gran precio y buen gusto y ofrecidos por diferentes corporaciones y personas notables.

Las obras deberán ser inéditas y entregadas, antes del 31 Agosto, al *P*residente de la referida Sociedad.

—Contestando á *El Ampurdanés*, dice *El Ampurdán*, que no es un convento lo que trata de establecerse en el castillo de *Carmensó*, sino una casa de amparo en donde encontrarán asilo los jóvenes que de él carezcan y que serán colocados en las misiones que tienen á su cargo los reverendos compradores; que estos no están incluidos en el decreto sobre comunidades religiosas espulsadas de Francia, por no tener en la nacion vecina establecimiento alguno y que los padres recibirán allí cuantas visitas se les haga con objeto de enterarse de las reparaciones que se hagan en el edificio.

—El número de sillas destinadas al servicio del público durante las horas de paseos en los domingos, es insuficiente por la mucha concurrencia.

¿No podria aumentarse en bien del público y del *A*yuntamiento?

—*Por fuerza de la guardia civil*

del puesto de La Bisbal, han sido descubiertos en el término municipal de La Pera, dos escopetas, una hoja de sable, dos navajas de muelles y dos cartuchos de dinamita.

—Se ha publicado en estos dias una dolorosa estadística de los desastres y pérdidas ocasionados por las inundaciones de Murcia, de la que vamos á dejar consignados algunos datos. El total de personas que han muerto ó desaparecido asciende á 761; el de las que han quedado sin albergue, á 28.005; el de los que han perdido todo ó la mayor parte de su ajuar, á 37.192. El valor de 381 edificios derruidos se calcula en 4.623.456 pesetas; el de los que han sufrido desperfectos, en 451.800; el de los animales ahogados, en 883.673 pesetas; el de los perjuicios de la industria y comercio, en 7.593.000; el de las pérdidas de la agricultura, en 18.399.000; lo cual hace junto 31.960.923 pesetas; y añadiendo la pérdida de la cosecha de seda, que se calcula en 4.500.000, importa todo *ciento cuarenta y cinco millones de reales* próximamente.

No hay duda de que están divertidos los infelices Murcianos.

—Los colegas del Ampurdan dan cuenta de estar terminando las operaciones de la siega en toda la comarca y dicen que la cosecha de cereales es muy abundante.

Lo mismo se nos participa de la montaña confirmándose asi las noticias que últimamente dimos.

—Contra la costumbre, no hemos recibido el número de nuestro colega figuerense *El Clamor Ampurdanés*. Ignoramos el motivo.

—Ayer debieron comenzar en la poblacion de Tossa la fiesta mayor anual, la cual durará hasta mañana inclusive. Como los años anteriores, una acreditada orquesta amenizará la fiesta, los aficionados al baile cuentan con un magnífico entoldado y la gente no aficionada, con otros festejos callejeros.

—Leemos en *El Guixolense*:

«No podemos dejar de manifestar á nuestros lectores la agradable impresion que nos han causado el ver funcionar en casa D. Cayetano Ferrer dos máquinas de suma importancia para nuestra industria taponera.

La una es para contar tapones, del todo perfecta y sin poder sufrir equivocacion alguna.

Cuenta hasta 80,000 tapones en una hora sin mas trabajo que el dar vueltas á un manubrio; apuntando la misma máquina con la mayor exactitud los tapones contados.

La otra es de calibrar, y, dicho sea de paso, nos ha parecido la última palabra en el terreno de la perfeccion. Tambien por medio de un manubrio, puede calibrar 20,000 tapones cada hora, clasificándolos en 4 dimensiones.

Reconociendo nuestros industriales la ventaja de tales inventos, sabrán aprovecharlos sin vacilar.»

—Se trata de celebrar en Zaragoza un Congreso internacional filoxérico, con objeto de deliberar sobre el modo mejor y más eficaz de salvar la riqueza vitícola de la plaga filoxérica que la amenaza. El Congreso se abrirá el primero de Octubre y se cerrará el 10 del mismo y las deliberaciones serán de palabra ó por escrito y tanto en español como en francés.

—Segun noticias y aunque el asunto se lleva con mucha reserva, dentro de poco tiempo se unirán en lazo indisoluble, una viuda y un viudo muy conocidos en esta ciudad.

—Por fuerza de guardia civil del puesto de Palamós, ha sido detenido el desertor del regimiento infantería de Isabel II José Cama Juan, que se hallaba reclamado por la autoridad militar.

—No pensábamos publicar las sesiones del Jurado de Milan en donde se está viendo la causa del toison de oro de D. Cárlos de Borbon, cuyo Rey (¡!¡) acusó á su amigo (¿?) Boet de haberle robado dicha joya; pero habiéndonos manifestado algunos suscritores el deseo de conocer tan curioso proceso, desde el número próximo comenzaremos á publicarlo en la extension por número que nos sea permitido, pues el asunto es largo y promete serlo, toda vez que hace cinco dias están llegando las sesiones del Jurado y en ellas continúa Boet su declaracion por cierto llena de datos y noticias curiosas.

—En la villa de Gracia correspondiente al distrito judicial de las afueras de Barcelona, se cometió en la noche del 7 del presente mes de Junio, un doble asesinato en las personas de los consortes Juan María Estoup y María Payrau, ambos de nacion francesa, respecto del cual interesa al juez instructor la publicacion de los siguientes datos para que, conocidos en todas las poblaciones en donde alcance la circulacion de los periódicos tanto españoles como estrangeros, á los que se ha dirigido, faciliten el descubrimiento y persecucion de los presuntos culpables encomendada á las autoridades á quienes con tal objeto ha exhortado.

Los esposos Juan María Estoup y María Payrau víctimas de aquel grave crimen, vivian en un piso bajo de la calle de la Encarnacion de dicha villa de Gracia, y habian contraido relaciones estrechas de amistad hacia un mes, con un sujeto al parecer tambien francés habiendo manifestado ser natural de Albi, llamado Juan Constans, de Constitucion robusta, de 28 á 30 años de edad, de estatura regular, moreno, pelo negro, bigote tambien negro y corto, cara pequeña y redonda, viste pantalon y americana de lana color ceniciento y un hongo de ala ancha. Hacia vida comun con él una jóven igualmente francesa de unos 22 á 23 años de edad, estatura baja, cara redonda y encarnada, pelo rubio y viste sayas de lana color de ceniza guarnecidas con tres volantes, saco negro y pañuelo de seda con cenefa azul. En la mañana del 8 de este mismo mes, mostraron á la inquilina de la casa número 76 piso 1.º de la calle de Zurbano de la mencionada villa de Gracia en que se hallaban realquilados, una considerable cantidad de dinero que dijeron habian recibido de su pais y le anunciaron que aquella misma tarde marcharian á Francia dirigiéndose á la poblacion de Albi, y en efecto, á las 3 de la misma se fueron á la estacion del ferro-carril de esta capital á Francia acompañados de su patron que les condujo un mundo y una maleta.

La noche precedente hubieron de pasarla en casa de los consortes Estoup y Payrau, segun dijeron los mismos presuntos reos y no se retiraron de ella hasta muy tarde. Ocho dias despues de haberse ausentado Constans y su compañera, el mal olor que salia de la habitacion sita en los bajos de la casa número 8 de la mentada calle de la Encarnacion, suscitó sospechas en todo el vecindario y franqueada aquella por la autoridad, fueron hallados los dos esposos cadáveres, ensangrentados, en estado de descomposicion, vestidos, y sobre el suelo de dos distintos departamentos, notándose que cada uno de ellos habia recibido una fuerte contusion ó golpe en la cabeza y lesiones por magullamiento en el cuello. Los muebles estaban violentados y evidentemente denotaban las ropas y otros objetos en desórden, la perpetracion de un robo.

Juan María Estoup se dedicaba á trabajos de dibujante y además tenia comisiones de comercio para las cuales se entendia con la casa Cape y compañía de Paris.

La presentacion de tales individuos en cualquiera localidad, debe despertar sospechas, y éstas inducir á los agentes de policía á una investigacion que bien apurada fácilmente les identificará.

—Es muy novelesco el siguiente suceso que refiere un periódico de Paris:

En la guerra franco-prusiana fué hecho prisionero un soldado francés llamado Teulé. En el camino trató de evadirse, para lo cual hirió y derribó á un centinela. Condenado á muerte, equivocó el carcelero los calabozos, encerrando en el de Teulé á un infeliz sentenciado á diez años de encierro en una fortaleza, y en el de éste al otro. Al dia siguiente por la mañana fué fusilado en lugar de Teulé su compañero, y temiendo que si la cosa se averiguase le fusilarian tambien, se calló durante los diez años que ha consumido en la fortaleza.

Hace tres dias que al volver Teulé de Alemania ha encontrado á su mujer casada con otro, de quien tenia un hijo de edad de cuatro años lo cual no era de extrañar, puesto que se habia comunicado á la familia el parte del fusilamiento. No sabemos si ese hombre, á quien los azares proporcionan sustitutos para todo, habrá llevado tan á bien su reemplazo de marido como su cambio de fusilado.

—Por el Inspector de Orden público de esta capital, ha sido detenido y puesto á disposicion del Sr. Gobernador civil de la provincia, un individuo, denacionalidad francés, que viaja con dos documentos expedidos bajo nombres distintos.

**Sociedad Económica Gerundense**
*de Amigos del País.*

Habiéndose pedido por parte de algunos señores socios corresponsales, que esta Económica apoyára las diversas exposiciones que se han elevado á los altos poderes del Estado solicitándose la imposicion de un derecho arancelario para la exportacion del corcho en planchas y cuadrados; en sesion del dia 10 del actual acordó, de conformidad á lo propuesto por las Clases de Agricultura y Comercio y por el Sr. Vice-Censor, abrir una informacion acerca las siguientes preguntas:

1.ª ¿Existe solidaridad de intereses entre los productores del corcho, y los industriales y comerciantes en esta materia?

2.ª ¿La industria corchera del estrangero podria competir con la nacional, aun cuando se dificultase ó se prohibiese la exportacion del corcho de España?

3.ª ¿El valor del corcho español depende esclusivamente del estado de prosperidad ó decadencia de la industria taponera del pais?

4.ª ¿La industria taponera del pais se ejerce, personal y materialmente, con todo el adelanto y conveniencia posibles?

La informacion tendrá lugar con arreglo á las siguientes

BASES:

1.ª La informacion será oral y escrita y durará desde el dia 1.º al 31 de Julio próximo.

2.ª Durante dicho período se admitirán los trabajos impresos ó manuscritos que se presenten referentes á cualquiera de los puntos que son objeto de esta informacion.

3.ª En los dias 26, 27, 28, 29. 30 y 31 del mismo mes de Julio la Económica celebrará sesiones extraordinarias que principiarán á las cinco de la tarde, y en ellas, despues de darse cuenta de los trabajos recibidos, se procederá á la informacion oral.

4.ª Podrán tomar parte en dicha informacion oral los señores socios de la Económica, los cosecheros del corcho y los fabricantes ó comerciantes de tapones y todas aquellas personas que hayan presentado algun trabajo impreso ó manuscrito.

5.ª Para tomar parte en la informacion será necesario manifestarlo préviamente al Sr. Director y presentar por escrito y firmadas las conclusiones que se quieran sostener, las cuales deberán versar acerca los estremos ó preguntas objeto de la informacion.

6.ª Las espresadas conclusiones y los trabajos recibidos, se unirán al expediente que al efecto se está instruyendo.

Gerona 22 de Junio de 1880.—El Director, *Francisco Bosqui Castellar*.—El Vice-Censor, *Emilio Grahit*.—El Secretario general, *Celestino Pujol y Camps*.

## Correo de Madrid.

Correo del 27.

Hasta esta noche á las ocho no regresará S. M. el Rey del real sitio del Escorial, adonde ha ido, acompañado del duque de Sexto y el general Echagüe, con motivo de ser hoy el segundo aniversario de la malograda Reina doña Mercedes, cuyas honras fúnebres se han celebrado con toda pompa y solemnidad.

—Esta mañana á las cinco ha llegado de Portugal el hermano de S. M. la Reina doña María Cristina.

En la estacion le esperaban SS. MM., todo el alto personal de Palacio, el capitan general del distrito y el gobernador de Madrid.

—Esta mañana á las ocho y media ha llegado á la estacion del Norte el cadáver del Sr. Don Angel Fernandez de los Rios.

Acompañaban á éste su desconsolada esposa y los señores Carmona y Ruiz de Quevedo.

## Provincias.

Segun telegrama del gobernador de Huelva, recibido anoche en Gobernacion, el dia 27 por la noche fué volada con dinamita la puerta de la casa de D. José Zarra, vecino de Paterna del Campo, sin que por fortuna produjera la explosion desgracias personales. Hay detenidos cuatro vecinos del mismo pueblo, presuntos autores del hecho, cuyos móviles se atribuyen á la venganza, por tener el Sr. Zarza en sus posesiones trabajadores forasteros.

Se prosiguen las averiguaciones y se han dado las oportunas órdenes para evitar en lo posible la repeticion de hechos semejantes.

—Segun «La Andalucia», hace unos dias el registrador de la Rambla (Sevilla) recibió un anónimo pidiéndole 60.000 rs., lo que dió lugar á la prision de cuatro personas; pero hé aquí que pocos dias despues, al abrir la puerta un criado encontró otro anónimo exigiendo al mismo registrador la suma de 8.000 reales. El autor ha sido capturado por la guardia civil.

—La audiencia de Búrgos ha condenado al alcalde de Bárcena de Pie Concha, Sr. Carreras, por corta de árboles en la posesion de un vecino, á cuatro años de inhabilitacion, 2,000 rs. de multa é indemnizacion de daños y costas.

—Empieza á poblarse de reverendos monjes la Cartuja de Miraflores.

—Cerca de Algeciras se descubrió dias pasados entre unas malezas el cadáver de una niña recien nacida.

Hechas las averiguaciones debidas, resultó que la niña habia sido muerta por su propia madre, en complicidad con un amante de esta. Los dos criminales han sido presos.

—Ha puesto fin á sus dias en Palma de Mallorca un soldado del regimiento infantería de Tetuan disparándose un tiro de fusil en la cabeza.

GACETILLA RELIGIOSA.

*Santo de hoy*; La Conmemoracion de *S. Pablo ap. y S. Marcial.*

*Santo de mañana*; *S. Galo ob. santa Leonor mr.*

*Cuarenta Horas*; *Iglesia de las Beatas.*

## Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 27.—Se ha verificado la solemne traslacion de los restos del marqués del Duero al mausoleo construido en Atocha.

El Directorio de los fusionistas dejará en libertad á sus correligionarios de provincias llegada que sea la renovacion de Diputaciones provinciales y podrán fusionarse con los partidos avanzados.

El señor ministro de Hacienda comunicó ayer al Director de la Deuda que le remitiria la cantidad necesaria para atender al pago del cupon vencedero en 30 de Junio.

Madrid 28.—(Recibido á las 11 de la noche.)—El general Pavia visitó hoy al Rey, despidiéndose para Barcelona. Tambien conferenció con los señores Cánovas y Romero Robledo, recibiendo instrucciones y ámplios detalles sobre la cuestion de los obreros.

El gobernador de Ciudad-Real telegrafía que fueron hoy fusilados al amanecer el cabo y dos soldados desertores, cuyo indulto se gestionaba.

Están próximos á llegar á Salamanca cincuenta dominicos que se establecerán en el convento de San Estéban de dicha ciudad, y se activa en diferentes puntos de España la instalacion de varias comunidades de diferentes órdenes con personal numeroso.

Noticias de Cuba suponen que Calixto García se está reembarcando para los Estados Unidos, en vista de la imposibilidad de levantar partidas de insurrectos.

El Gobierno telegrafía y además escribe por el correo de hoy al Capitan general de Cuba, felicitándole en nombre del Rey por la pacificacion de la Isla, anunciada en los últimos despachos.

Los periódicos de Madrid y agencias telegráficas, dicen haber recibido el señor Cánovas una carta de don Cárlos, ofreciendo reconocer la legalidad y el reinado actual, si se le rehabilita como infante de España, en cuyo caso haria formal renuncia de los derechos al Trono de España, pero positivamente puedo negar el fundamento de dichos rumores, cuyo orígen se desconoce de un modo absoluto.

Imprenta de LA LUCHA.

## Anúncios.

Pisos 3.° y 4.°—Travesia Auriga. 2.